



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

18690

Responsabilidad Patrimonial. Notificación oficio en relación al expediente 2014/190

A la vista de su solicitud presentada por la Sra. María Palenzuela Expósito, por los daños sufridos debido al impacto que ocasionó un camión de Emaya en la cornisa de su vivienda, según manifiesta; le comunicamos que hemos dado traslado a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado por ser en su caso responsable de los daños, para su conocimiento y para que en su caso presente alegaciones.

Deberá continuar la tramitación con la empresa EMAYA, a quien deberá Ud. dirigirse, procediendo al archivo del expediente en este departamento ya que la tramitación la realizará la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado, SA (EMAYA) ya que goza de personalidad jurídica propia.

EMAYA
C/Joan Maragall, 3
07006 Palma
Tel. 900 724 000

Palma, 8 de septiembre de 2014

La Jefa de Servicio,
María Pons Tomàs.

